

MEMORIAS DEL COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE LA PLATA

Correspondiente al Ejercicio comprendido desde el 1º de Abril de 2021 y el 31 de Marzo de 2022.

Según lo establecido se formula a continuación la Memoria y Balance Anual de la Institución, correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1º de Abril de 2021 y el 31 de Marzo de 2022.

Durante este período la Comisión Directiva estuvo integrada como se detalla:

PRESIDENTE

FARM. ALEJANDRA MARIANA GOMEZ

VICEPRESIDENTE

FARM. GUSTAVO ALFREDO MINGHETTI

SECRETARIA

FARM. LUIS EDGARDO MORACCI

TESORERO

FARM. AGUSTÍN SERGIO KOSTIRIA

2º VOCAL

FARM. MARIEL ALEJANDRA BOSSI

3º VOCAL

FARM. JULIO CÉSAR LUDUEÑA

4º VOCAL

FARM. ANDREA PATRICIA TACCETTA

5º VOCAL

FARM. MARIA INES SCHIAFFINO

Estimados Colegas

En esta ocasión quiero hacer referencia a todos los farmacéuticos que durante estos años me han transmitido generosamente sus conocimientos, sus experiencias y sus opiniones.

Sobre todo a aquellos que aún siguen presentes velando para mejorar nuestra profesión.

Este año nos vimos honrados de poder celebrar el 45 aniversario de la sede propia y reconocer a todos los que forman y han formado parte de nuestra institución, a los que han dejado su huella.

Hoy me doy cuenta que compartimos el mismo orgullo de formar parte de nuestro Colegio de Farmacéuticos de La Plata, el mismo orgullo de pertenecer, eso que solo se puede sentir y que es difícil de explicar pero que todos los que lo sentimos queremos transmitirle a las nuevas generaciones de Farmacéuticos.

Todos sabemos que esta tarea de gestión que realizamos con pasión, también implica un sacrificio personal, muchas horas de trabajo y dedicación, buscando mejorar siempre nuestra profesión.

Todos los que han pasado por nuestro colegio han sido fundamentales para que hoy estemos cumpliendo los 45 años de nuestra sede propia

y a cada uno de los que han estado en este lugar les ha tocado dar batalla en diferentes frentes .

Es imposible no reconocer a aquellos que hace años se organizaron y compraron nuestra sede, para pasar de ser una oficina a ser esta institución que hoy conocemos.

Tampoco quisiera olvidarme de aquellos que han tenido que pelear para defender nuestra profesión, nuestras incumbencias, nuestros intereses, siempre poniendo por encima los intereses colectivos

Desde que comencé a participar lo hice con la convicción de que fortalecer los lazos entre los colegas era lo más importante, entendiendo que nuestra mayor fortaleza como farmacéuticos es la unión y el sentido de pertenencia que esta casa nos brinda, la escucha, el diálogo, el trabajo y la solidaridad son los pilares y los valores fundamentales con los que he llevado adelante la gestión en el colegio

Trabajamos desde el primer día con constancia y austeridad, optimizamos los recursos, buscando beneficios para todos los colegas, hemos logrado nuevos convenios, disminuimos el aporte económico de las farmacias.

Estamos convencidos de que estamos en el camino correcto y vamos a seguir trabajando con los mismos pilares.

No me quiero despedir sin antes agradecer a todos los integrantes de comisión directiva y especialmente a todos los empleados del colegio, qué son quienes están acompañando a las distintas Comisiones Directivas a lo largo de todos estos años.

MUCHAS GRACIAS



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'A. Gómez'.

FARM. ALEJANDRA M. GOMEZ
PRESIDENTE

COVID:

Con mucho pesar debemos comunicar que como consecuencia de la pandemia por COVID-19, debimos lamentar el fallecimiento de tres farmacéuticos de ciudad de La Plata:

Farmacéutico Roberto José Cadelli

Farmacéutico Luis Marcelo D'Elia

Farmacéutico Eduardo Gregorio Walczuk.

DEFENSA DEL MODELO SANITARIO DE FARMACIAS CONTRA FARMACITY

El 30 de junio de 2021 la Corte Suprema de Justicia de la Nación emitió un fallo, a favor de la Provincia de Buenos Aires, rechazando el reclamo de Farmacity para instalar su red de farmacias en la Provincia de Buenos Aires.

La empresa, que perdió en todas las instancias judiciales, cuestionaba la normativa que impedía a las sociedades anónimas ser propietarios de farmacias en territorio bonaerense.

Desde hace 9 años organizaciones farmacéuticas de todo el país, entre ellos nuestro Colegio, y autoridades de la provincia vienen realizando una férrea defensa del modelo sanitario establecido por la Ley 10.606.

Dicha información fue transmitida por los medios de difusión del Colegio de Farmacéuticos de La Plata.

GESTIÓN Y DEFENSA PROFESIONAL

- Asamblea Extraordinaria: Baja de retenciones.

El 21 de octubre se realiza la Asamblea Extraordinaria para aprobar la baja del 0,1% en las retenciones que hace el Colegio de Farmacéuticos de La Plata a las farmacias a través del SU.

Asistieron 24 farmacéuticos y se aprobó por unanimidad la baja de retenciones, luego se envió el acta al Colegio Central para que se efectivice.

- Convenio con la AAFH, Asociación Argentina de Farmacéuticos de Hospital.

Se firmó un convenio con la AAFH, Asociación Argentina de Farmacéuticos de Hospital, dándole un marco de trabajo a las dos instituciones para acercar a los colegas de La Plata la oferta educativa de calidad con la que cuenta la Asociación, facilitando de esta manera el acceso a los mismos a los matriculados.

- Convenio con la Universidad de Belgrano.

Se firmó un convenio con la Universidad de Belgrano, mediante el cual los farmacéuticos platenses podrán acceder a un descuento del 20% de todos los cursos que ofrece la casa de altos estudios.

- IOMA

Habiendo recibido la Filial información sobre la campaña de vacunación antigripal IOMA 2021, se reclama el cobro de la campaña 2020, que no figura cobrada según nuestros registros.

- Altas de IOMA

Se realizaron distintos reclamos antes la autoridades pidiendo el alta de seis farmacias platenses las cuales aún no son prestadores y se realizaron variados reclamos en cuestión de pagos siendo el más importante el pago del plan 678 que se encuentra muy atrasado.

- Vacunapp

Tomamos conocimiento de que una empresa llamada Vacunapp ofrece el servicio de venta y aplicación de vacunas a través de redes sociales y páginas de Internet, mediante gestiones y

actuaciones de la Comisión Directiva junto con el asesor letrado se logra que se eliminen las publicaciones y se deje sin efecto el servicio.

- Convenio vacunas antigripales

La Comisión Directiva decidió posponer por 30 días más, el pago de las facturas de las vacunas antigripales compradas en el marco del convenio de abastecimiento entre el Colegio y las dos droguerías proveedoras. Se consideró la necesidad de acompañar a los Colegas desde lo económico, brindando mayor plazo de pago.

- El Colegio Central realizó una reunión virtual de Presidentes de partido y candidatos a tesoreros de las 4 listas que están en la contienda electoral, para dar a conocer el Proyecto de Presupuesto de ese Colegio.
- Reunión en la Filial con Contadores.

Se realizó en la filial una reunión con 11 Contadores de distintas Farmacias de La Plata, en representación del Colegio la Presidente Farm. Alejandra Gómez, el tesorero Farm. Agustín Kostiria y el asesor contable Cr. Rubén Díaz.

Los temas tratados fueron: notas de crédito emitidas por las droguerías y circuito de facturación fiscal en el convenio con PAMI. Como resultado de esta reunión se armó un grupo de discusión de los diferentes contadores para resolver dudas cotidianas.

- Reunión con Laboratorios Roemmers.

Se realizó una reunión con el Jefe Comercial del Laboratorio Roemmers, Farm. Yanik Ketchian y el Jefe zonal Adrián Gaviot, Se plantearon varios temas tales como nuevas propuestas comerciales del laboratorio y nos manifestaron la implementación de políticas de ventas que favorezcan a las farmacias.

DIFUSIÓN Y PRENSA

Se envió información a varios medios de comunicación (radio A.M, F.M, redes sociales, T.V y diarios), sobre distintos temas que nos compete, tanto de salud como el de defensa de nuestra ley 10606.

Continuamos con la publicación de “El Comprimido de Noticias”, para mantener informados a los colegas sobre los temas relevantes y de actualidad.

RELACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES

Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Buenos Aires.

- Se asistió a todas las reuniones de Presidentes convocadas.
- Se participó de todas las teleconferencias realizadas por el Colegio Central.

AMFFA, Mutual Farmacéutica de la República Argentina.

- Como siempre, el contacto con la Mutual se produjo a diario, sobre todo este año en el que nos tocó atravesar esta pandemia.
- Con motivo de la celebración del 45º Aniversario de la filial, se solicitó el salón de Actos de la Mutual, pedido al que accedieron como en tantas otras oportunidades.

CAFAR (Caja de Previsión Social para Profesionales de las Ciencias Farmacéuticas de la Provincia de Buenos Aires)

- Cafar solicita colaboración para la selección de un farmacéutico o entidad farmacéutica destacada por sus acciones solidarias.

- El día 6 de agosto la Comisión Directiva asistió a la reunión virtual de Delegados 2021 “Cafar en la nueva normalidad”.
- Se brindaron las instalaciones del Club de Campo para realizar las Asambleas Anual Ordinaria, los días 25 de Septiembre y 11 de Diciembre.

Facultad de Ciencias Exactas de la UNLP

- Se realizaron charlas virtuales con alumnos del último año de la Facultad de Farmacia para conocer el funcionamiento de nuestra filial. Miembros de la Comisión Directiva, explicaron quiénes somos, cómo funciona la filial, brindando también información sobre otras instituciones farmacéuticas. Participaron de la misma miembros de la Comisión Directiva junto al asesor letrado.
- Se continuó trabajando con la Cátedra “Libre de Cannabis y Salud” de la Facultad de Ciencias Exactas de la UNLP.
- En las instalaciones de la Facultad de Ciencias Exactas de la UNLP se realizó el acto protocolar de egresados de los alumnos que terminaron de cursar en los años 2020 y 2021. Asistieron las Farmacéuticas Alejandra Gómez y Andrea Taccetta. El CFLP se encargó de realizar los trípticos que se entrega a los alumnos y familiares.

Consejo Consultivo para el desarrollo de la ciudad de La Plata.

- Como miembros integrantes del mismo, la Presidente Farm. Alejandra Gómez participó de las reuniones mensuales realizadas por dicho Consejo.

EVENTOS

45 ° Aniversario de la Filial:

- En el marco de la Celebración del 45º Aniversario de la Filial, se organizó el día 13 de octubre una Cata de Vinos con una Cena de 5 pasos, con vinos de la bodega Cañarmuyo de La Rioja.
- El día 22 de octubre se realizó un brindis en conmemoración del 45 aniversario de la filial propia. Al evento asistieron autoridades de la Facultad de Ciencias Exactas de la UNLP, autoridades municipales, autoridades del Colegio Central, además de los integrantes de las distintas Comisiones Directivas que formaron parte del colegio a lo largo de estos 45 años, empleados y ex empleados también dijeron presente en la celebración.

Fiesta de Camaradería.

- Fiesta de Fin de año de los farmacéuticos de nuestra Filial, el dia 4 de Diciembre de 2021 se realizó en la confitería del Club de Campo la Fiesta de Fin de Año con la asistencia de 270 personas, entre Colegas y familiares, estuvieron presentes autoridades de Colegio Central, CAFAR, AMFFA, UNLP, FARCAVI y de la Municipalidad de la Plata. Se realizaron sorteos entre los presentes de regalos que nos acercaron distintos laboratorios e instituciones.

ACTIVIDADES SOLIDARIAS.

- Como en años anteriores, la filial participó del Proyecto “Mochila La Plata”. En esta oportunidad los farmacéuticos del partido de La Plata donaron insumos al taller de extensión “Magistrales Laboratorio Social” de la Facultad de Ciencias Exactas de la UNLP, quienes con dichas donaciones pudieron elaborar y entregar 750 botellas de alcohol en gel de 125 ml al Proyecto Mochila.
- Se entregaron artículos de librería, que resultaban de suma urgencia en la Farmacia del Hospital Dr. Ricardo Gutiérrez, solicitadas por la Farmacéutica Mara Romero.

- En conmemoración del Día de la Niñez, se realizó una colecta entre los Colegas para acercar al Hospital Dr. Noel H. Sbarra (ex Casa Cuna), fueron entregados a la Farmacéutica Marisa Arrieta y a la Directora del nosocomio.
- Farcavi Solidario: Octubre 2021, mes de concientización sobre el Cáncer de mama. La filial confeccionó pancartas con frases para generar conciencia sobre la importancia de los autoexámenes y la detección precoz. Se tomaron fotos de las colegas con los carteles y se publicaron en las redes sociales que posee el Colegio.
- Se realizó una colecta para la compra de Cajas Navideñas que se donarán a la Ermita de Schoenstatt City Bell, sita en 28 e/373 y 373 bis, que asisten a 30 familias y a los comedores que asiste Farcavi Solidario.
- Se realizó colecta, para los damnificados por los incendios producidos en la Provincia de Corrientes. Se recibieron donaciones de los Colegas de este partido y del Laboratorio Denver Farma S.A., las mismas fueron entregadas por miembros de Comisión Directiva en la Casa de Corrientes en Capital Federal.
- La Asociación Ucraniana de Cultura Prosvita de Berisso en conjunto con este Colegio de Farmacéuticos de La Plata, a través de nuestro Tesorero, que pertenece a dicha Asociación, realizaron una Campaña de Ayuda Humanitaria. Las donaciones recibidas se enviaron a las zonas de conflicto por medio de dicha asociación.

Cabe aclarar que en todos los casos se trattaron de donaciones realizadas por los farmacéuticos del partido, en las que la Filial fue intermediario entre ellos y las instituciones.

CLUB DE CAMPO:

- El Club de Campo permaneció abierto durante la temporada de verano desde el día 3 de enero hasta el día 6 de marzo, con la apertura de la pileta con sus correspondientes guardavidas y

médico. Como en años anteriores, tuvimos gran concurrencia de colegas y sus familiares que pudieron disfrutar de actividades al aire libre.

- Se realizaron obras de infraestructura para mayor comodidad de todos los asistentes, entre ellos, se agregaron mesas y bancos de material.
- Se realizó nuevamente la colonia de vacaciones, que comenzó el 03/01/22 y finalizó el 26 de Febrero.

COLONIA DE VACACIONES

Luego de casi dos años de pandemia, que paralizaron la realización de todo tipo de actividades, la Comisión Directiva decidió realizar nuevamente la colonia de vacaciones, que comenzó el 03/01/22 y finalizó el 28/02/22, a cargo de la profesora de educación física Laura Pavón. Asistieron una gran cantidad de colonos, divididos en grupos por edades.

Se desarrolló en el horario de 14 a 16 hs, de lunes a viernes. Este año se realizaron dos muestras de natación y de arte, una en enero y otra en febrero.

EDUCACION

ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR LA FILIAL LA PLATA:

- Curso de Inglés.

Se realizó a cargo de la Profesora María Gabriela Lucanglioli un curso de seis meses en el formato de una clase semanal de 1.30 hs a través de la plataforma zoom. Contó con la asistencia de 76 farmacéuticos divididos en 6 grupos, con clases de 1.30 hs, se formaron 6 grupos de 4 niveles.

- Curso Virtual de “Usos terapéuticos de Cannabis y Formulaciones Magistrales”.

Se realizó un curso de 10 clases que dieron comienzo el 10 de mayo finalizando el 23 de agosto, realizándose todos los lunes durante 2 horas. El curso fue gratuito para los asistentes y se enmarca dentro del convenio del CFLP con la Cátedra libre de Cannabis y Salud de la Facultad de Ciencias Exactas de la UNLP.

- Curso “Magistrales” a cargo de los Farm. Guillermo García y Lucas Lucero. Se desarrolló en 4 clases virtuales una vez por semana
- Taller “Microbiota autóctona. Pre y probióticos” a cargo de Mg. Pablo Bozzola desarrollado los días 8 y 13 de septiembre.
- Curso de atención en UTI. En el marco del convenio celebrado con la AAFH se le otorgó descuentos a los farmacéuticos que se inscribieron al mismo.
- Charla a cargo de la Dra. Silvia González Ayala “Actualización de Vacunas COVID” el 22/9.
- Curso de Lengua de señas a cargo del Capacitador en LSA Adrián Reynoso.

ORGANIZACIÓN DE TURNO

- De acuerdo a lo que establece el Reglamento del Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Buenos Aires, se organizaron los turnos mensuales de las farmacias de La Plata, Zona Norte y Los Hornos, esto fue coordinado por la subcomisión de turnos.

CONVENIOS DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS

- Se continúa con los convenios de abastecimiento de pañales, tiras reactivas y lancetas de Laboratorios Roche y Bayer. Es para todos los colegas farmacéuticos colegiados, logrando mejores descuentos y financiación.

- Se sigue prestando el servicio de recepción de las Obras Sociales de las farmacias de zona Norte.
- Se continúan realizando las actualizaciones del sistema de facturación Winfarma.
- Se realiza la cobranza de AMFFA, CAFAR y matrícula, los pagos se remiten a cada una de las Instituciones correspondientes.
- La Filial continúa otorgando anticipos de Obras Sociales Este año se otorgaron 10 adelantos a colegas.
- Se mantiene el convenio con SIPEM S.A., empresa de emergencias médicas, que brinda cobertura a las farmacias y grupo familiar del DT.
- Se continúa con el convenio de alarma y monitoreo a cargo de la empresa 901.
- Convenio con la firma “VITALE LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.” sita en Avenida 7 N° 1216 (e/57 y 58) de la ciudad de La Plata.
- Provisión de bolsas y resmas a las farmacias del partido, a través de empresas del rubro, con descuentos especiales.
- Convenio con CAYBER para la adquisición y recarga de matafuegos.
- Convenio Abastecimiento de Vacunas 2022
Contamos con dos convenios de provisión de vacunas antigripales, con Hemipharm y Prebifarm, con descuento para las Farmacias.

BECAS Y COLABORACIONES

- Se otorgaron becas para dos residentes hospitalarios que presentarán un trabajo en un Congreso en Tucumán.

MEJORAS EN LA SEDE DE LA FILIAL:

Se resolvió la remodelación y puesta en valor del 3er. Piso del edificio de la Filial, obra que está a cargo

del Arq. Federico Luque. Se renovará el aislamiento y cambiará el cielorraso, las aberturas, se arreglarán

las filtraciones de humedad, remodelará la cocina, compra de mobiliario y pintura.

MEJORAS Y AMPLIACIONES CLUB DE CAMPO

Se refaccionaron y cambiaron alambrados del frente del Club de Campo y en las canchas de tenis.

Se compró la puerta exterior del gabinete de gas.

Se compraron juegos infantiles, tobogán, calesita, sube y baja y repuesto de hamaca.

Se compraron mesas y bancos, y se realizaron las bases de cemento.

Se compró una hidrolavadora, un taladro a batería y Cámaras de seguridad.

EQUIPOS Y PROGRAMAS DE COMPUTACION

Se compró un Monitor Philips 24" y un teléfono móvil.

SECTOR SISTEMAS

- Cambios de conexión a SQL para lograr independencia de Windows SERVER.
- Cambio de contratación de meeting para la realización de reuniones y capacitaciones.
- Renovación de 4 puestos de trabajo con ampliación de memoria, cambios de discos y actualización de sistema operativo.
- Montaje de PC virtuales en servidor auxiliar para facilitar tareas de mantenimiento.
- Recambio de disco de datos en servidor auxiliar.
- Incorporación de nuevo DVR en el club de campo y 6 nuevas cámaras.
- Reemplazo de cableado UTP de servidor a quincho y cámaras preexistentes.
- Compra de 2 nuevos monitores.

PUBLICACION DIGITAL DE “EL COMPRIMIDO”

Periódicamente se publican en la página web, en twitter y en el Facebook de la Filial, noticias y notas de interés farmacéutico. Estas publicaciones también se envían por mail a todos los colegas platenses.

ASPECTOS LEGALES DE LA ACTIVIDAD FARMACÉUTICA. EXPOSICIONES ORGANIZADAS POR LA FILIAL.

En el presente ejercicio se ha continuado con la realización de exposiciones sobre aspectos legales de la actividad farmacéutica, poniendo especial atención en la figura de la Sociedad en Comandita Simple y aspectos laborales de la profesión.

Desde la irrupción de la pandemia derivada el COVID2019 las mismas se han comenzado a realizar en forma remota mediante la utilización de plataformas digitales.

Las exposiciones estuvieron a cargo del Asesor Letrado de la Institución, el Dr. Gustavo Leonardo Gulayin con la presencia de miembros de la Honorable Comisión Directiva de la Filial. Se ha contado con la participación de estudiantes avanzados de farmacia, ello como parte del programa de articulación entre el Colegio y la Facultad de Ciencias Exactas de la UNLP.

INFORMES Y OPINIONES FRENTA A PEDIDOS DE TRASLADO Y HABILITACION DE FARMACIAS

Desde la Filial se continúan brindando los respectivos informes y opiniones frente a los pedidos de habilitaciones y traslados que se efectúan dentro del Partido de La Plata.

En los mismos se brinda la información tendiente a asegurar el cumplimiento de las previsiones de la ley 10606 en cuanto a distancias mínimas que debe existir entre farmacias y demás exigencias legales, emitiendo la correspondiente opinión y brindando asimismo todo dato de interés.

DETECCION DE ACTIVIDADES EN VIOLACIÓN A LA LEY 10606 Y ADOPCIÓN DE LAS MEDIDAS NECESARIAS

Durante este ejercicio se han realizado las acciones tendientes a evitar la violación de la normativa aplicable. A título ejemplificativo se pude señalar que se detectó publicidad por Facebook e Instagram en el cual se ofrecía un servicio de vacunatorio mediante el sistema de “turnos online”. Que luego de promocionar las supuestas ventajas que podría brindar la empresa, enumeraban la nómina de vacunas que pretendían aplicar, ofreciendo “stock de vacunas permanente” así como informaban los “centros vacunatorios” y ofrecían la “vacunación a domicilio”.

Se les notificó que la actividad que ofertaban es ilegal, y asimismo se les informó que en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires la dispensación de cualquier tipo de medicamentos (incluidos los de venta libre o sin receta) deben realizarse en forma exclusiva en Farmacias (conc. Ley Provincial 10606, y ley 11.405), por lo cual la conducta que pretendían realizar resultaba violatoria de la normativa vigente.

Las medidas adoptadas motivaron que los responsables cesaran en forma inmediata con la publicidad y cesaran en toda actividad promocional. Éstos últimos señalaron que no habían

llegado a realizar la actividad y que no era voluntad de ellos violar la ley. Se comprometieron a cesar en toda promoción y a desistir de realizar cualquier acción en ese sentido. Se pudo verificar efectivamente que se cesaron en toda acción.

ANALISIS DE LA NORMATIVA VINCULADA AL CANNABIS MEDICINAL

Se ha efectuado un estudio de la normativa aplicable y las implicancias de la misma en la ampliación de las incumbencias de los profesionales farmacéuticos, evaluando a esos efectos el plexo normativo vigente y la necesidad del dictado de normas a efectos de dar un marco normativo que garantice el desarrollo de ésta incumbencia profesional.

SISTEMA DISCIPLINARIO.

Es dable señalar que los Colegios Profesionales ejercen el poder delegado por parte del Estado del contralor de la matrícula y la facultad disciplinaria.

En ese sentido la Filial recibe denuncias sobre el desempeño de los profesionales farmacéuticos.

A efectos de ilustrar sobre el procedimiento a seguir puede resumirse señalando que con cada denuncia se forma el correspondiente expediente, tramitando conforme la normativa establecida en la ley 6682 y el Reglamento correspondiente. Luego del cumplimiento del procedimiento correspondiente (el cual incluye la contestación por parte del colega en ejercicio de su derecho de defensa, la agregación de pruebas, celebración de audiencias, etc.) se concluye el procedimiento presumarial, y la Filial expide la correspondiente “opinión fundada”; procediéndose posteriormente a la elevación de las actuaciones al Colegio Central, quien conforme la normativa vigente deberá continuar con el trámite de las actuaciones.

Con carácter informativo se puede señalar que históricamente la mayoría de las denuncias se vinculan al incumplimiento de los turnos, señalando que en este último ejercicio se ha continuado reduciendo el número de denuncias, lo cual permitiría concluir que se ha logrado una gran concientización de la comunidad farmacéutica sobre esta obligación.

SERVICIO DE ASESORÍA JURÍDICA A FARMACÉUTICOS DE LA PLATA. Durante el presente ejercicio continuó el servicio de Asesoramiento Jurídico que viene desarrollándose desde hace muchos años de manera ininterrumpida en la Sede de la Filial, a cargo del Dr.

Gustavo Leonardo Gulayin, abogado, quien presta servicios para la Institución desde hace más de 21 años.

Sin perjuicio de la permanente labor que presta el asesor letrado a las órdenes de la Comisión Directiva en cuestiones vinculadas al funcionamiento de la Institución y para el cumplimiento de los fines de la misma, los cuales implican una disponibilidad “*full time*” del señalado profesional; la creación de este espacio ha permitido a la totalidad de la comunidad farmacéutica acceder a la posibilidad de contar con el consejo profesional necesario e indispensable para adoptar las decisiones más convenientes a sus intereses.

Este asesoramiento comprende únicamente consultas verbales, siendo de carácter orientativo, abarcando un sinnúmero de materias que van desde cuestiones que hacen estrictamente a la incumbencia farmacéutica, a otras diversas que hacen a la materia comercial, sucesoria, laboral, etc.; pudiendo citar a título de ejemplo cuestiones contractuales, conflicto con personal, continuidad de la actividad ante el fallecimiento del profesional farmacéutico, sociedades, etc.

Es preciso señalar un sostenido incremento de las solicitudes de asesoramiento año tras año, lo cual demuestra la concientización de la comunidad farmacéutica en la defensa de sus derechos y en la prevención de los conflictos.

COLABORACIÓN CON REQUERIMIENTOS DEL PODER JUDICIAL

La Filial efectúa una constante colaboración con este Poder del Estado dando cumplimiento a los constantes requerimientos que se efectúan desde los diversos organismos jurisdiccionales; confeccionando a esos efectos los informes de rigor o cumpliendo en general con las mandas judiciales a través de los canales institucionales correspondientes.

Es preciso señalar que los requerimientos provienen tanto de la Justicia Ordinaria así como de la Justicia Federal.

ANALISIS Y ASESORAMIENTO SOBRE NORMATIVA DICTADA EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA SANITARIA DERIVADA DE LA PANDEMIA DEL COVID 2019

A partir del mes de marzo de 2020 comenzaron a dictarse una serie de medidas derivada de la pandemia generada por el COVID 2019.

Con fecha 12/03/2020 si dictó el decreto 260/2020 declarando EMERGENCIA SANITARIA. A partir del día 20/03/2020 se dispuso el aislamiento social preventivo y obligatorio mediante el decreto 297/2020 de fecha 19/03/2020. Resulta de público y notorio conocimiento las cuantiosas normas dictadas en ese marco con afectación a todos los niveles.

Toda la normativa dictada, que en honor a la brevedad resulta innecesario enumerar, ha generado innumerables consultas en la comunidad farmacéutica, a efectos de su debida interpretación y aplicación.

Desde la Filial se ha brindado el asesoramiento necesario evacuando en cada caso las consultas efectuadas.

CONVENIO CON LA EMPRESA MONITORING STATION SA (901).

Durante el corriente ejercicio se suscribió un convenio con la firma MONITORING STATION SA, más conocida en el ámbito de la ciudad por su nombre comercial “901”.

Mediante este convenio se logró un descuento preferencial a los farmacéuticos platenses para el servicio de cajas de seguridad no bancarias y para el uso de las salas de escrituración y negocios.

CONVENIO CON LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE BELGRANO “DOCTOR AVELINO PORTO”.

Durante el corriente ejercicio se suscribió un convenio con la Fundación Universidad de Belgrano “Doctor Avelino Porto”.

Entre las cláusulas del convenio señalado se acordó que las partes establecerán un programa de colaboración recíproca a fin de trabajar en forma conjunta, en todo lo relativo a proyectos y programas que contribuyan al desarrollo académico y profesional de ambas instituciones. En dicho marco se señala que se propiciarán la realización de cursos, seminarios, debates de objetivo común, contribuyendo a la consolidación de acciones de cooperación conjunta.

Se establece un beneficio a favor de profesionales farmacéuticos matriculados en el Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Buenos Aires que ejercen su profesión en el ámbito del Partido de La Plata y/o tengan domicilio en el Partido de La Plata consistente en un descuento en las cuotas de los aranceles, ello conforme los términos establecidos en el acuerdo.

PALABRAS FINALES:

Otro ejercicio que llega a su fin y con él las memorias de lo actuado, en estas memorias quedan plasmados el trabajo compartido de todos los colegas que de manera desinteresada se acercaron a la filial para acercar dudas, debatir, trabajar. Esta comisión directiva se consolidó bajo la premisa de que el colegio tiene que ser un espacio transversal en donde el intercambio de opiniones y el debate de ideas sea una fortaleza y no una debilidad, donde pensar distinto sea celebrado, entendiendo que no existe consenso sin disenso previo, para poder lograr esto fue necesario que se acercaran colegas de todas las áreas en busca de resoluciones de distintas problemáticas puntuales las cuales siempre terminan siendo logros colectivos. Esto no sería posible sin una institución que nos hermane y nos haga sentir parte, que el sentido de pertenencia con la institución no sea solo una frase vacía y se convierta en algo tangible.

Las deudas de la dirigencia son muchas y los errores también pero creemos que el camino del diálogo es el correcto para defender a la profesión.

No puedo despedirme sin agradecer a toda la comisión directiva y a los empleados por este año de trabajo conjunto y a cada uno de los colegas que desde sus lugares de trabajo hacen que la profesión sea cada día más justa e igualitaria.



Handwritten signature of Luis E. Moracci, followed by the printed text "Luis E. MORACCI" and "Secretario".

DENOMINACION DE LA ENTIDAD

COLEGIO DE FARMACEUTICOS DE LA PLATA

DOMICILIO LEGAL

Diagonal 75 Nro. 354 - LA PLATA - Pcia. Bs.Aires

ACTIVIDAD PRINCIPAL

ASOCIACION PROFESIONAL

EJERCICIO ECONOMICO

NUMERO 78

INICIADO EL

1ro. de Abril de 2021

FINALIZADO EL

31 de Marzo de 2022

DENOMINACION DE LA ENTIDAD:

COLEGIO DE FARMACEUTICOS DE LA PLATA

EJERCICIO FINALIZADO EL:

31 DE MARZO DE 2022

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

ACTIVOS

ACTIVOS CORRIENTES

Caja y recaudaciones a deposita	24,951.46
Banco Obras Sociales	22,670,036.84
Banco Fondos Propios	5,623,754.86
Inversiones (plazo fijo)	24,382,000.37
Creditos	
Farmaceuticos a cobrar	1,983,133.86
Adelanto fondos propios	1,414,535.52
Adelantos Farmaceuticos Vs,	
Otros créditos	367,496.00
Total Activos Corrientes	<u>56,465,908.91</u>

ACTIVOS NO CORRIENTES

Bienes de Uso	
Inmuebles	95,891,515.90
Muebles y utiles	58,712,417.41
Rodados	1,713,143.87
Instalaciones	12,177,568.15
Total Activos No Corrientes	<u>168,494,645.33</u>

TOTAL ACTIVOS

224,960,554.24

PASIVOS

PASIVOS CORRIENTES

Deudas sociales y fiscales	-99,378.22
Farmaceuticos a pagar	3,300,532.18
Obras Sociales a pagar	3,937,358.19
Proveedores	5,211,028.09
Acreedores varios	7,856,277.75
Total Pasivos Corrientes	<u>20,205,817.99</u>

PASIVOS NO CORRIENTES

Previsión para Despidos	3,580,000.00
Previsión para eventuales	7,500,000.00
Previsión defensa de la profesion	2,900,000.00

Amortizaciones Acumuladas

99,276,999.05

Total Pasivos No Corrientes

113,256,999.05

TOTAL PASIVO

133,462,817.04

PATRIMONIO NETO

Resultado de Ejercicios Anteriores	86,664,147.03
Resultado del Ejercicio	4,833,590.17

Total Patrimonio Neto

91,497,737.20

TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO

224,960,554.24

Farm. LUIS E. MORACCI
Secretario

FARM. AGUSTIN S. KOSTIRIA
TESORERO

FARM. ALEJANDRA M. GOMEZ
PRESIDENTE

DENOMINACION DE LA ENTIDAD:

COLEGIO DE FARMACEUTICOS DE LA PLATA

EJERCICIO FINALIZADO EL:

31 DE MARZO DE 2022

ESTADO DE RESULTADOS

RECURSOS (Anexo III)

Ingresos Ordinarios	105,273,684.25
---------------------	----------------

Total Recursos	105,273,684.25
----------------	----------------

GASTOS (Anexo IV)

Total Gastos	93,248,529.06
--------------	---------------

Resultado Operativo	12,025,155.19
RECPAM	-7,191,565.02

RESULTADO FINAL **4,833,590.17**



FARM. LUIS E. MORACCI
Secretario



FARM. AGUSTIN S. KOSTIRIA
TESORERO



FARM. ALEJANDRA M. GOMEZ
PRESIDENTE

DENOMINACION DE LA ENTIDAD:

COLEGIO DE FARMACEUTICOS DE LA PLATA

EJERCICIO FINALIZADO EL:

31 DE MARZO DE 2022

ANEXO I - BIENES DE USO

RUBRO CODIGO	VALOR AL INICIO AL 31-03-2021	AJUSTE POR INFLACION	VALOR ORIGEN EN MONEDA HOMOGENEA AL 31-03-2022	ALTAS	BAJAS	AJUSTE POR INFLACION ALTAS	VALOR AL CIERRE EN MONEDA HOMOGENEA AL 31-03-2022
InmuebleS Valor Origen	3,102,391.43	1,709,417.68	4,811,809.11				4,811,809.11
Mejoras Inmuebles	57,299,195.42	31,571,856.68	88,871,052.10	1,970,211.90		238,442.79	91,079,706.79
Muebles y Utiles	22,283,940.75	12,278,451.35	34,562,392.10	1,748,224.42		186,035.14	36,496,651.67
Equipos de Computación	14,282,360.56	7,869,580.67	22,151,941.23	59,800.00		4024.54	22,215,765.77
Rodados	1,104,541.50	608,602.37	1,713,143.87				1,713,143.87
Instalaciones	7,739,007.79	4,264,193.29	12,003,201.09	137,072.09		37,294.97	12,177,568.15
Totales	105,811,437.45	58,302,102.04	164,113,539.50	3,915,308.41	0.00	465,797.44	168,494,645.36

CODIGO	AMORTIZACION ACUMULADA AL INICIO 31-03-2021	AJUSTE POR INFLACION	AMORT. ACUM. AL INICIO EN MONEDA HOMOGENEA AL 31-03-2022	BAJAS	ALIC.	AMORTIZACION DEL EJERCICIO HOMOGENEA AL 31-03-2022	AMORTIZAC. ACUMULADA AL CIERRE 31-03-2022	NETO AL 31-03-2022
InmuebleS Valor Origen	1,852,710.18	1,020,843.31	2,873,553.50			86,626.01	2,960,179.51	1,851,629.61
Mejoras Inmuebles	17,540,545.84	9,664,840.76	27,205,386.60			1,777,421.04	28,982,807.64	59,888,244.45
Muebles y Utiles	21,075,609.57	11,612,660.87	32,688,270.44			246,075.60	32,934,346.04	1,628,046.03
Equipos de Computación	13,553,244.44	7,467,837.68	21,021,082.12			444,310.11	21,465,392.23	686,549.00
Rodados	639,932.78	352,602.96	992,535.74			342,628.77	1,335,164.51	377,979.36
Instalaciones	7,173,078.88	3,952,366.46	11,125,445.34			473,664.71	11,599,110.06	404,090.99
Totales	61,835,121.69	34,071,152.04	95,906,273.74			3,370,726.24	99,276,999.99	64,836,539.44

Farm. LUIS E. MORACCI
Secretario

FARM. AGUSTIN S. KOSTIRIA
TESORERO

FARM. ALEJANDRA M. GOMEZ
PRESIDENTE

DENOMINACION DE LA ENTIDAD:

COLEGIO DE FARMACEUTICOS DE LA PLATA

EJERCICIO FINALIZADO EL:

31 DE MARZO DE 2022

ANEXO II - PREVISIONES

RUBROS	SALDOS AL INICIO	DISMINUCIONES	AUMENTOS	SALDOS AL FINAL
Previsión Indemnización Despidos	3,580,000.00	0.00	0.00	3,580,000.00
Previsión Nuevas Adquisiciones	0.00	0.00	0.00	0.00
Previsión Incrementos Remunerativos	7,500,000.00	0.00	0.00	7,500,000.00
Previsión Educación y Def. Profesional	2,900,000.00	0.00	0.00	2,900,000.00
Totales	13,980,000.00	0.00	0.00	13,980,000.00



Farm. LUIS E. MORACCI
Secretario



FARM. AGUSTIN S. KOSTIRIA
Tesorero



FARM. ALEJANDRA M. GOMEZ
PRESIDENTE

DENOMINACION DE LA ENTIDAD:

COLEGIO DE FARMACEUTICOS DE LA PLATA

EJERCICIO FINALIZADO EL:

31 DE MARZO DE 2022

ANEXO III - RECURSOS

RUBROS	TOTAL				% S/TOTAL RECURSOS
Ingreso por matricula profesional	7,024,219.45				6.67
Recupero gastos administrativos	4,322,581.29				4.11
Reintegro gastos AMFFA	697,489.78				0.00
Reintegro gastos CAFAR	2,187,210.34				2.08
Otros reintegros gastos administrativos	3,865.00				0.00
Ingresos Sistema Unificado	52,541,797.24				49.91
Ingresos cursos de actualizacion prof.	316,700.00				0.30
Elementos y libros profesionales	9,858,446.34				9.36
Otros ingresos	34,800.00				0.03
Contribucion mantenimiento institucion	757,060.00				0.72
Intereses ganados plazo fijo pesos	4,977,638.46				4.73
Intereses ganados plazo fijo dólar	76,437.63				0.07
Diferencias de cambio	2,327,525.39				2.21
RECPAM	20,147,913.33				
Total	105,273,684.25	0.00	0.00	0.00	100.00

Farm. LUIS E. MORACCI
Secretario

FARM. AGUSTIN S. KOSTIRIA
TESORERO

FARM. ALEJANDRA M. GOMEZ
PRESIDENTE

DENOMINACION DE LA ENTIDAD:

COLEGIO DE FARMACEUTICOS DE LA PLATA

EJERCICIO FINALIZADO EL:

31 DE MARZO DE 2022

ANEXO IV - INFORMACIÓN DETALLADA DE GASTOS DEL EJERCICIO

RUBROS	TOTAL		% SOBRE TOTAL GASTOS	% SOBRE TOTAL RECURSOS
Sueldos y Jornales	36,436,670.81		39.07	34.61
Cargas Sociales	7,625,828.35		8.18	7.24
Uniformes para el personal	179,792.66		0.19	0.17
Otros gastos en personal	1,050,263.44		1.13	1.00
Ampliac.Prev.Despidos	0.00		0.00	0.00
Seguros	334,423.72		0.36	0.32
Honorarios	2,788,800.00		2.99	2.65
Gastos generales	268,088.20		0.29	0.25
Impresos y papeleria	431,285.41		0.46	0.41
Gastos y comisiones Bancarias	4,766,378.59		5.11	4.53
Movilidad y Viáticos	231,854.80		0.25	0.22
Movilidad y Viáticos Comisión Directiva	417,672.00		0.45	0.40
Impuestos y tasas	360,037.43		0.39	0.34
Luz, Gas, Teléfono e Internet	1,231,881.70		1.32	1.17
Gastos de Mantenimiento	1,929,834.74		2.07	1.83
Amortizaciones	3,370,726.24		3.61	3.20
Defensa Profesional	102,000.00		0.11	0.10
Gastos de Limpieza	224,483.25		0.24	0.21
Comidas y Refrigerios	1,108,013.63		1.19	1.05
Homenajes y Recepciones	2,931,067.36		3.14	2.78
Franqueo	588,362.36		0.63	0.56
Cursos actualizacion profesional	56,000.00		0.06	0.05
Diferencia redondeo	0.03		0.00	0.00
Elementos profesionales	9,847,168.62		10.56	9.35
Alquileres Pagados	146,296.40		0.16	0.14
Ampliación Previsiones eventuales	0.00		0.00	0.00
RECPAM	16,821,599.32		18.04	15.98
Totales	93,248,529.06		100.00	88.58

Farm. LUIS E. MORACCI
Secretario

FARM. AGUSTIN S. KOSTIRIA
TESORERO

FARM. ALEJANDRA M. GOMEZ
PRESIDENTE

PRESUPUESTO Y EJECUCION PRESUPUESTARIA

Presupuesto filial La Plata- EJERCICIO 2021-2022- TERCER PRESUPUESTO

Egresos presupuestados

Rubro/concepto	Importe presupuestado	Importe efectivo	Diferencia
Sueldos	37,000,000.00	36,436,670.81	-563,329.19
Aportes y cargas sociales	8,700,000.00	7,625,828.35	-1,074,171.65
Otros gastos en personal	1,200,000.00	1,230,056.10	30,056.10
Gas, luz y telefono	2,200,000.00	1,231,881.70	-968,118.30
Gastos de mantenimiento	2,500,000.00	1,929,834.74	-570,165.26
Gasto defensa profesional	3,500,000.00	102,000.00	-3,398,000.00
Homenajes y recepciones	1,200,000.00	2,931,067.36	1,731,067.36
Cursos de actualizacion	500,000.00	56,000.00	-444,000.00
Jornadas y congresos			0.00
Becas			0.00
Movilidad y viatico consejo directivo	1,000,000.00	417,672.00	-582,328.00
Honorarios Profesionales	2,500,000.00	2,788,800.00	288,800.00
Gastos de comida	1,500,000.00	1,108,013.63	-391,986.37
Gastos de papeleria y utiles oficina	1,200,000.00	431,285.41	-768,714.59
Gastos banc e imp. a los debit y credit	6,200,000.00	4,766,378.59	-1,433,621.41
Otros egresos	1,000,000.00	268,088.20	-731,911.80
Egresos Varios	16,000,000.00	11,732,626.61	-4,267,373.39
Total egresos presupuestados	86,200,000.00	73,056,203.50	-13,143,796.50
		73,056,203.50	-13,143,796.50

Egresos no presupuestados

Rubro/concepto	Importe presupuestado	Importe efectivo	Diferencia
Total egresos no presupuestados		20,192,325.56	20,192,325.56
Total egresos	86,200,000.00	93,248,529.06	7,048,529.06
		93,248,529.06	

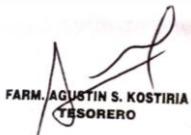
Ingresos presupuestados

Rubro/concepto	Importe presupuestado	Importe efectivo	Diferencia
Ingreso por matricula profesional	9,000,000.00	7,024,219.45	-1,975,780.55
Ingreso por retenciones SU	58,000,000.00	52,541,797.24	-5,458,202.76
Reintegro gastos Cafar	1,900,000.00	2,187,210.34	287,210.34
Reintegro gastos Amffa	800,000.00	697,489.78	-102,510.22
Reintegro cursos, jornadas, etc.			0.00
Intereses plazos fijos	1,500,000.00	5,054,076.09	3,554,076.09
Renta titulos publicos			0.00
otros ingresos+varios	15,000,000.00	15,293,452.63	293,452.63
Total ingresos presupuestados	86,200,000.00	82,798,245.53	-3,401,754.47
	86,200,000.00	82,798,245.53	-3,401,754.47

Ingresos no presupuestados

Rubro/concepto	Importe presupuestado	Importe efectivo	Diferencia
Total ingresos no presupuestados		22,475,438.72	22,475,438.72
Total ingresos	86,200,000.00	105,273,684.25	19,073,684.25
		105,273,684.25	

	Importe presupuestado	Importe efectivo	Diferencia
Resultado ingresos - egresos	0.00	12,025,155.19	12,025,155.19
		12,025,155.19	12,025,155.19

 FARM. LUIS E. MORACCI Secretario	 FARM. AGUSTIN S. KOSTIRIA TESORERO	 FARM. ALEJANDRA M. GOMEZ PRESIDENTE
--	--	--